

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

Consultorio-Clinica Operatoria
DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA
Cuesta de los Pasuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

Enfermedades de la vista, garganta, nariz y cirugía general, á cargo del **doc. García Cappa**, del Hospital de la Piedad y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.**

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.
Atocha, 66, 1.º

Salchichería de E. Bayo
Zocodover, 45, Toledo.

Desde el lunes próximo, al anochecido, podrán adquirir en este antiguo establecimiento sus numerosos clientes toda clase de embutidos frescos, como igualmente chuletas de lomo, magro, asadura, costillas, espinazo, etc., etc.—Asimismo hay grandes existencias de jamones avileses, gallegos y del país; embuchados de lomo, salchichón de Vich, chrizos de Candelario, longanizas, garbanzos de Castilla, judías del Barco, pimentón y rico queso manchego en aceite.

Contestando á un comunicado.

(Continuación.)

Sentado quedó, en forma irrecusable, que hubo *notas*, y por tanto exámenes, el curso pasado en la Escuela de Artes y Oficios de Toledo, precisamente, en las clases del Sr. Director, apesar de haber sido, como él dice, *notas y otras precisamente suprimidos por el Real decreto de 10 de Diciembre último*. La extrañeza que aún nos causa este proceder, aplicado solamente á la clase de Encajes, nos impide explicarlo claramente. ¿Es posible que quedaran sin calificar las alumnas precisamente cuando esto se hizo con los alumnos de las demás Clases? ¿Fue así? ¿por falta de consideración hacia esas dignísimas señoritas nos resistimos á creerlo. Perjuicio indudablemente se las ha ocasionado; no aliento para perseverar en la marcha emprendida, el que les infundirá esta determinación; ya es bastante la pérdida de un curso sin aprobarlo si quiera; es que si en el actual se repite lo mismo, sin causa justificada, no durante dos cursos seguidos, deberán probar su suficiencia ante un tribunal en el tercer curso, según las disposiciones vigentes. Deduciéndose de esto, que, si por causas ajenas á la voluntad de esas alumnas, no pueden continuar sus estudios (en este caso

hay algunas, según nos dicen, con nota de sobresaliente en cursos anteriores) en dicha Clase; hasta cumplir el tiempo marcado, se quedan con esa nota desfavorable en sus estudios, y esto no es justo, tratándose de alumnas que por sus antecedentes merecen ser calificadas por lo menos de *aptas*.

He aquí por qué en nuestro artículo del núm. 232 á que se refiere el Sr. Director en su comunicado, uniendo á su negativa para que el tapiz figurase en la Exposición á estos *procederes*, hacíamos la interrogación de... ¿Con estas dificultades, se trata de anular dicha clase? ¿Es que á su juicio, Sr. Director, después de lo ocurrido, esas alumnas quedarán regostadas á volver donde fueron tratadas así? ¿No vió la conveniencia de enmendar este yerro á su tiempo? Si son cariñosos cuidados los que necesitan la cosas cuando empiezan, á qué emplear sin tino ese castigo, que en vez de atraer auyenta?

Vea ésto serenamente el Sr. Director, y tal vez, si se coloca en nuestro lugar, tengamos: que su amor á la localidad y su deseo de mejorar cuanto antes la triste situación de las clases humildes, le haría repetir con nosotros: «*Conste, pues, que si por casualidad, paulatinamente se emprende la demolición de tan simpática y beneficiosa clase, conservamos nuestra enérgica protesta para lanzarla en el momento oportuno contra quien sea, y*

en defensa de todo aquello que pueda beneficiar los intereses generales de Toledo».

Esta es nuestra bandera, éste nuestro firme propósito; defender á los débiles, ayudar á los humildes contra las demasías de los poderosos; mantener la balanza en el justo fiel, porque estamos convencidos que es ésta labor de orden, labor de paz, labor de concordia.

Vamos á otro punto del susodicho comunicado:

Dice el Sr. Director que «*No hay pretexto para hacer pinturas conmovedoras de obreras lanzadas de la enseñanza á la miseria y el vicio, cuando ni una sola obrera profesional se ha acercado á la clase de Encajes, al menos en estos últimos tiempos*». En primer lugar no dijimos tal cosa en nuestro artículo, y en segundo lugar claro está que no hay *pretexto*, Sr. Director, sino verdad escueta en cuanto dijimos en nuestro escrito.

¡Hojalá fueran mero pretexto, retórica no más, *todas las pinturas* de la miseria real, verdadera, de nuestros obreros, para que evidentemente no necesitaran ayudarse con el trabajo de la mujer ni de los niños! Pretexto y bien fútil es escribir ese párrafo para desviar la vista de las desgracias de nuestros hermanos, *hechándoles toda la culpa* de su desvío por aprender, sin que hagamos que nuestro corazón se conmueva, y nuestra voluntad se decida á realizar lo humana-

mente necesario para remediar la miseria de cuerpo y alma de esas masas, á las que debemos tanto, y á las que por *solidaridad humana* estamos tan obligados en deberes.

(Continuará.)

JURA DE BANDERAS

TOLEDO EN FIESTAS

Siempre revistió importancia excepcional el solemne acto de la *Jura de Banderas* por los Sres. Alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería.

En el presente año, tan simpático Centro docente, ha organizado un escogido programa de festejos que ha de tener á nuestra pacífica ciudad en fiestas durante tres días.

Toledo, que tiene la honra de ser la cuna de nuestra valerosa Infantería, se asocia á los actos que la Academia realiza para solemnizar la Jura de la Bandera por los que hoy entran en los comienzos de una carrera que han de ver terminada con la recepción de un Real despacho que les autorice para ostentar en las bocamangas de sus uniformes las insignias de Oficiales de nuestro invencible Ejército.

Hagamos, por tanto, un paréntesis en la vida monótona de nuestra ciudad, olvidemos las rencillas y antagonismos que imperan en el seno de la política local; no nos acordemos que estamos en vísperas de elecciones, y dediquemos nuestra atención á las fiestas que la Academia celebra.

Por tanto, daremos cumplimiento á nuestros deberes de información.

En el campamento de «Los Alijares».

Desde las primeras horas de la mañana la plaza de Zocodover y calles del Alcázar y Venancio González, presentaban un animado aspecto, pues tal era el gentío que aguardaba el paso de la Academia con dirección al campamento.

A las ocho en punto, el Regimiento de Alumnos, con bandera y música, en traje de campaña, emprendió la marcha con dirección á «Los Alijares», que á su llegada ya se encontraba completamente repleto de invitados al acto de inauguración de un monumento que perpetuará la estancia en el mismo de S. M. el Rey durante las prácticas del pasado año, entre los que figuraban todo el elemento oficial de la ciudad.

Expresado acto fué realizado con la solemnidad militar que requería;

descubierto el monumento, el Regimiento realizó el desfile por delante de él en columna de honor, dándose inmediatamente cumplimiento á lo señalado en el programa, ó sea la comida de unas *migas ilustradas*, durante la que reinó una franca alegría, siendo muy aplaudido el partido de *Valompié* jugado á continuación.

A la una y veinte regresó á Toledo la Academia.

A la hora de cerrar nuestra edición la animación es grandísima para presenciar la novillada de convite que ha de celebrarse en nuestro circo taurino.

Municipalidades.

El presupuesto de 1912.

Sólo faltan dos meses y medio para que dé comienzo el próximo año de 1912, y aún no ha llegado á noticia nuestra que la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se haya reunido para ocuparse de la formación y presentación del presupuesto ordinario que ha de regir en el mencionado ejercicio.

No obstante que ya en nuestro número del 15 de Septiembre último nos ocupamos de tan importante asunto, que también fué recordado por un colega local y por el Concejal Sr. Muro, en una de las anteriores sesiones celebradas por la Corporación Municipal, nos creemos obligados á insistir una vez más en la necesidad de que se active la presentación del presupuesto expresado, el cual debió presentarse á la aprobación de aquélla en el mes de Agosto anterior, según está dispuesto por la Legislación vigente.

Por no haberse hecho así, se repetirá lo ocurrido en otros años; es decir, que la discusión de las cantidades que se consiguen en los capítulos y artículos del próximo presupuesto, habrá de hacerse de una manera precipitada y la dotación de aquéllos no se hará con el estudio y detenimiento que merece, y, por tanto, quedarán sin atender muchas de las numerosas mejoras de que se halla tan necesitada esta población.

Sería conveniente que la Comisión de Hacienda, antes de someter á conocimiento del Municipio el proyecto de presupuesto, estudie bien todos los recursos legales con que pueda constar para llenar su cometido, robusteciendo los ingresos en cuanto le sea dable, sin aumentar gravámenes al vecindario, y con base segura distribuir equitativamente los gastos, procurando dejar bien dotados los capítulos de Policía urbana y Obras públicas, á fin de evitar al Ayuntamiento la precisión de formular presupuestos extraordinarios, como ha su-

cedido en el corriente año, sin perjuicio de atender también convenientemente los demás servicios municipales, principalmente la terminación del Mercado.

Consideramos de sumo interés este asunto, y por nuestra parte entendemos que pudieran reducirse algunos de los impuestos ó arbitrios establecidos por el Municipio, como son los de la Tarifa adicional de Consumos, los de enterramientos y renovación de sepulturas en el Cementerio y los derechos de degüello de reses en el Matadero, los cuales han sufrido considerables aumentos desde hace algunos años. Y para conseguir esto sería preciso hacer economías, rebajando ó haciendo desaparecer diferentes gastos que pueden considerarse innecesarios, los cuales no reseñamos hoy porque antes necesitaríamos hacer un detallado y minucioso examen de presupuestos anteriores, pero que no desconocen nuestros Concejales, quienes están obligados á hacerlo en beneficio del vecindario.

Como decimos al principio, nos concretamos hoy á recomendar, en primer término, la pronta presentación del proyecto de presupuesto para el año venidero, pues es muy corto el tiempo que queda para su examen y discusión por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Asociados, y el necesario para exponerle después al público, con el fin de oír reclamaciones, antes de elevarle á la aprobación del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Recomendamos asimismo á la Comisión, que al formar el repetido presupuesto ordinario, procure apartarse de todo compromiso y se inspire sólo en la equidad y la justicia, procurando que las consignaciones que se fijen en los respectivos capítulos y artículos, respondan al cumplimiento y realización de los servicios públicos, atendiendo al propio tiempo á las muchas necesidades sentidas há mucho tiempo en esta capital.

EL ECO TOLEDANO

es el único diario en Toledo y su provincia.

ANTE LA GUERRA

La madre de un soldado.—

Datos interesantes.

Consultando la Prensa militar, hallo una carta, digna de ser transcrita, por revestir verdadera alma española, en estos momentos en que se impone el patriotismo. Debe ser leída por todos. *Mundo Militar*, importante revista ilustrada, la da á conocer. Por los altos sentimientos que encarna, la doy también

en nuestras columnas á la publicidad, llena de un lenguaje sencillo y tierno, en que una madre española dirige esas letras á su hijo, voluntario de la 5.^a compañía de Cazadores de Cataluña, en Melilla. Dice así:

«13 Septiembre 1911.

Querido hijo: Con esta ferha recibo tu muy grata, por la que veo con gran satisfacción tu buen estado de salud; nosotros buenos, á Dios gracias.

José, en medio de la pena que nos affige, me anima saber de tí y ver tu sangre fía y valor para la guerra, según me dices en tu carta. Pues bien, hijo mío, esta madre, aunque la quede el dolor en su corazón, no puede menos de aconsejarte que luches, si el caso llega, con valor y bizarría, en bien y defensa de nuestra Patria. Es un deber, hijo mío, ineludible, verter tu sangre, que es la mía, en bien y honra de nuestra querida España.

Comprendo que ninguna madre quisiera que sus hijos fueran á la guerra, pero, hijo mío, cuando llega el caso como este, en que puede peligrar la vida y honra de nuestra Nación, nadie más que sus hijos tienen y tenemos el deber sagrado de defenderla, aun cuando fuera á costa de toda nuestra sangre, dejando así enaltecido el nombre de nuestra bandera.

Tú, por tu inclinación á la milicia, desoyendo los consejos de casa, por tu poca edad, sentaste plaza; pues bien, si tu inclinación ó el destino te han llevado á las filas de nuestro valeroso Ejército, no te arrepientas jamás, hijo mío, de estar en ellas, y lucha con bravura, si el caso llega, despreciando la vida, pues aun cuando tanto se mira, es lo que menos vale, y lo que más pronto debe despreciarse, cuando llegue el caso; además, que donde se halla el cuerpo está el peligro, sea en paz ó en guerra. Por tanto, hijo mío, sabiendo que en este mundo hay que cumplir cada uno con su destino, yo, por mi parte, sufro resignada mis penas y ruego á Dios por tu suerte, la de tus camaradas y la de tus bravos y respetables Jefes, que siempre tuvieron valor y supieron dejar á buena altura el nombre de nuestra querida España.

¡Dios les dé suerte en esta presente y empeñada lucha! Adiós, hijo mío, tu madre que no te olvida un momento, te manda abrazos y besos sin cuento.—*Ceferina Sánchez.*»

SIRVA DE EJEMPLO ESTE PATRIOTISMO DE UNA MADRE, TAN MADRE COMO LA QUE MÁS. ¡NO SE ACABAN EN NUESTRA ESPAÑA LAS NOBLES Y HERÓICAS AGUSTINAS DE ARAGÓN! ¡HAY MUCHOS MODOS DE SERLO!

Población, fusiles y caballos de las cabilas enemigas, debidos al africanista D. Gabriel Debrel.

Cabilas.	Población.	Fusiles.	Caballos.
M'Talza.....	68.000	10.500	400
Beni-Bu-Ialú....	44.000	6.500	300
Ulad Bekkar....	8.000	1.500	25
Beni-Said.....	29.000	4.000	130
Beni-Ul-lisec....	15.000	2.200	50
Tafersit.....	3.500	700	10
Beni Tusin.....	35.000	5.000	50
Kzennaia.....	47.000	6.500	20
Beni-Amreth....	12.000	1.500	>
Beni-Bu-Xibet...	6.000	1.000	>
Beni-Ahmet....	7.000	1.000	>
Beni-Berdin....	4.000	500	>
Beni-Urriaguel..	42.000	6.000	40
Temsaman.....	25.000	3.400	50
Boecoia.....	18.000	2.000	20
TOTAL....	363.500	51.950	1.105

Son datos interesantes para que conozca el lector los enemigos y armas de combate con que lucha frente á frente el bravo ejército español. ¡Que con todo ello están en su casa, y allí, sin embargo, se les vence!

J. MANUEL SANTOS.

NOTICIAS

Hablando nuestro apreciable colega *El Día de Toledo* de la función últimamente celebrada en el Teatro de Rojas, dice:

«El escándalo impropio de un templo del arte y más adecuado á un circo taurino. Pobre concepto formaría del noble y hospitalario pueblo toledano el que el domingo asistiera por primera vez al Teatro de Rojas. ¡Qué lastima y qué vergüenza! Muy mal hace la autoridad en no sentar la mano á los que desconocen por ignorancia, ó por mala intención, la corrección que se debe guardar en el teatro.»

El día 9 de los corrientes falleció en Totanés, á la edad de setenta y cuatro años; la virtuosa Sra. D.^a Francisca Villanueva y Villareal, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

El acto de conducción del cadáver al Cementerio fué una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías de que gozaba la finada.

Á su sobrino, nuestro Corresponsal en aquella localidad D. Francisco Villanueva, le acompañamos en su dolor por tan sensible pérdida, lo mismo que á toda la demás distinguida familia de la finada.

Se encuentra en Toledo por unos días sólo el italiano comerciante en coral natural labrado Sr. Giovanni Ambroso, que tiene su domicilio en Torre del Greco (Provincia de Nápoles).

En compañía de un hijo suyo que regresa de América visita los monumentos de

esta capital, y al ver la Vega Baja con las ruinas del Circo Máximo, exclamó: ¡*Vecluta encantevole!*

En la Catedral, entusiasmado, decía: ¡*La prima chiesa del mondo!*

El padre habla el español; el hijo, el francés, el inglés y algo el español.

La hija de nuestro particular amigo el Empresario del Coliseo de Rojas, D. Felipe Ramírez, sigue mejorando en la dolencia que, con motivo de la fractura de una pierna, venía padeciendo, habiendo descendido la inflamación que en los primeros momentos de levantar el apósito se manifestó en la parte que fué objeto de la cura.

Nos alegramos y felicitamos á la familia Ramírez.

Ha sido nombrado Vocal Secretario de la Junta correccional de esta capital D. Félix Luis Lozano Bulnes.

El lunes se celebrará el enlace de la señorita Luz Villalba, hija del Coronel Director de la Academia de Infantería, D. José Villalba, con el Capitán profesor del mismo Centro D. Victoriano Pedrero.

Señalamientos de la Audiencia.—*Sección primera.*—Día 16, Ocaña, disparo, María Pérez y otro, Sres. Conde, Pacheco y Jiménez; 17, Torrijos, Quirico y Francisco Gutiérrez, señores Lafuente (R.) y Gutiérrez; 18, Orgaz, hurto, María Juana Corrijos, Sres. Conde y Mateo; 19, lesiones, Juan Guarnamillas y otro, Sres. Ledesma, Hijas, Aroca y Villarreal; 20, id., id., Mariano Ortega, Sres. Hijas y Mateo.—*Sección segunda.*—Días 17 y 18, Escalona, robo, Félix Esteban y tres más, señores Muñoz, Moreno, Aroca y Jiménez; 19 y 20, id., homicidio, Higinio Valverde, Sres. Pintado y Aroca.

PROFESORA se ofrece para dar lecciones en casa ó á domicilio, tanto en la parte literaria como de labores y dibujo. Razón: Núñez de Arce, 8, 2.^o

Profesora de Solfeo y Piano

se ofrece para dar lecciones en su casa ó en el domicilio de la alumna.

CARMEN CARRILLO

Plaza del Conde, núm. 3, Toledo.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo. Capuchinas, 2, teléfono 89.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"
CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES
CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2 (Imprenta). Teléfono 89.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
> Trimestre.....	1,50 >		> Semestre.....	4,50 >
> Semestre.....	3,00 >	↑	> Año.....	7,00 >
> Año.....	5,00 >		EXTRANJERO Año.....	9,00 >

25 ejemplares, 75 céntimos.—No se publica los días festivos.

Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

LOS PAGOS POR ADELANTADO

PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.^a plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.^a: 0,20 ídem ídem.—En 3.^a: 0,15 ídem ídem.—
En 4.^a: 0,10 ídem ídem.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.

Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DISPONIBLE

SE VENDEN

viandas, granos y semillas; harina de cebada y avena superior para pienso, en esta temporada, para los caballos de lujo.

Alpargatas y calzado de abrigo de todas clases.

Casa de Garijo

Zocodover, 10

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de